

---

Cuba destaca en ONU retos para los países en desarrollo sin litoral

05/12/2019



Al intervenir en un evento de alto nivel sobre el tema en la Asamblea General, la representante permanente alterna de Cuba ante Naciones Unidas, Ana Silvia Rodríguez, señaló las necesidades y problemas especiales de los países en desarrollo sin litoral derivados de su condición y limitaciones geográficas.

Entre los factores que afectan negativamente su desarrollo sostenible figuran, por ejemplo, su lejanía de los mercados mundiales y su vulnerabilidad al efecto de cambio climático, apuntó.

Según dijo, esferas como la infraestructura, el transporte y la conectividad, así como las tecnologías de la información y las comunicaciones juegan un papel esencial a fin de reducir los elevados costos comerciales, mejorar su competitividad e integrarse plenamente en el mercado mundial.

Resulta imperioso, añadió, traducir los compromisos políticos del Programa de Acción de Viena en acciones concretas para el beneficio de los países en desarrollo sin litoral.

La embajadora también subrayó la interrelación que existe entre la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Programa de Acción de Viena.

En noviembre de 2014, tras adoptar la Resolución sobre el 'Programa de Acción en Favor de los Países en Desarrollo Sin Litoral para el Decenio 2014-2024', la comunidad internacional se comprometió a enfrentar y contribuir a superar los desafíos de esas naciones, recordó.

Cuba desea expresar su completa voluntad en pos de promover el bienestar y el desarrollo que merecen esos pueblos, de manera sostenible e inclusiva, subrayó Rodríguez.

Sin embargo, debemos promover para ello un nuevo Orden Económico Internacional, justo y equitativo, acotó.

La funcionaria diplomática añadió que los países desarrollados deberán honrar sus responsabilidades históricas y dar cumplimiento a sus compromisos internacionales, 'asumiendo metas de mitigación del cambio climático más ambiciosas y escalando en sus aportes para la Ayuda Oficial al Desarrollo.'

El Programa de Acción de Viena debe concretarse, sobre la base de promover los medios de implementación necesarios para este grupo de países, incluida la financiación para el desarrollo, la transferencia de tecnología, el fortalecimiento de capacidades y el fomento de las alianzas, consideró.

Cuba ratificó su compromiso con el apoyo al cumplimiento del Programa de Acción de Viena para el Decenio 2014-2024 y llamó a consolidar una efectiva alianza mundial para el desarrollo sostenible.

Esto debe hacerse sobre la base del respeto mutuo y el reconocimiento de las responsabilidades comunes, pero diferenciadas, así como de las vulnerabilidades particulares que enfrentan los países en desarrollo sin litoral, observó la embajadora.

Asimismo, concluyó, Cuba continuará promoviendo los estrechos lazos de hermandad que nos unen con los pueblos en desarrollo y reafirmamos nuestro firme compromiso con la Cooperación Sur-Sur para contribuir a implementar el Programa de Acción de Acción de Viena.

---